

VISTO:

La Res. DNAT-2021-909 – relacionada con la designación de la Lic. Rita Romina García – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "ZOOLOGÍA" de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional presenta la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, el 09 de noviembre de 2021, el motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será atendido con las economías que genera la licencia por maternidad de la Dra. Sandra Rodríguez Artigas, Res DNAT-2021-567, y abarca el período del 17/08/21 al 16/11/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. **RITA ROMINA GARCÍA** – DNI N° 29.545.920 – en el cargo SUPLENTE de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "ZOOLOGIA" para la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 09 de noviembre de 2021, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2021-909, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con las economías que genera la licencia por maternidad de la Dra. Sandra Rodríguez Artigas, Res DNAT-2021-567 y abarca el período del 17/08/21 al 16/11/21.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Lic. García, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.
teocorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales